

Ciudad de México a 28 de junio de 2016

BOLETÍN DE PRENSA

Informe Legislativo 2016

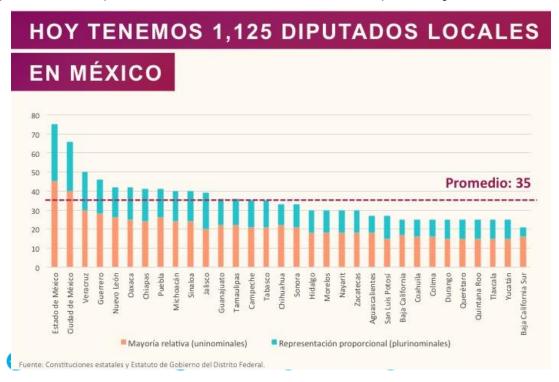
- En los últimos 40 años el número de legisladores locales en México se ha triplicado, pasó de 369 a 1,125 diputados locales
- En 2016, los congresos locales ejercerán \$13,066 millones de pesos (mdp), un presupuesto mayor al del estado de Baja California Sur (\$12,647 mdp)
- Entre 2012 y 2016 el presupuesto de los congresos locales tuvo un crecimiento real de 9.5%. Los congresos con mayor crecimiento son: Sonora, Coahuila y Baja California Sur con 62%, 51% y 42%, respectivamente.
- En cinco legislaturas locales (CDMX, Baja California, Estado de México, Sonora y Jalisco) el presupuesto por diputado es superior al presupuesto por diputado de la Cámara de Diputados Federal

El Informe Legislativo 2016 presentado por el IMCO analiza la composición, manejo de recursos y desempeño legislativo de los 32 congresos locales (31 congresos y una asamblea legislativa).

En el país existen 1,125 diputados locales cuya función es expresar y proteger los intereses y demandas de los ciudadanos. Sin embargo, hoy no existe información clara y completa sobre la labor de los congresos locales, por lo que no podemos conocer ni medir su desempeño. Esto explica en parte la desconfianza de los ciudadanos frente a su congreso, ya que solo 17% de los mexicanos se siente representado por su Congreso de acuerdo con el Informe Latinobarómetro 2015.

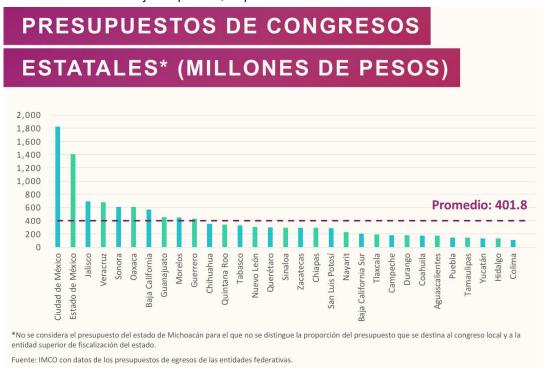
Para la elaboración de este estudio y a partir de 608 solicitudes de información, revisión de 32 sitios web, evaluación de 65 leyes estatales y 32 tomos de la cuenta pública, **el IMCO construyó la primera base de datos sobre los congresos locales**.

1. Composición de los congresos. Contiene información sobre cuántos diputados y en qué partidos políticos recae la representación de los ciudadanos, así como datos de paridad de género.





En los últimos 40 años, el número de legisladores locales se triplicó, pasamos de tener 369 a 1,125 diputados locales en México, en donde el promedio nacional es de 35 diputados por congreso. Baja California es el congreso con menor número de diputados (21) mientras que el Estado de México y la Ciudad de México tiene 75 y 66 diputados, respectivamente.



2. Manejo de recursos públicos legislativos. Incorpora información sobre el uso de los recursos públicos, su planeación y ejecución. En 2016 los congresos locales ejercerán \$13,066 mdp, este presupuesto es mayor al presupuesto del estado de Baja California Sur (\$12.647 mdp) o el presupuesto acumulado de 746 municipios en 2013. El promedio del presupuesto en los congresos locales es de: \$402 mdp.

Entre 2012 y 2016 el presupuesto de los congresos locales tuvo un creció \$2,851 mdp. Los congresos con mayor crecimiento fueron: Sonora (62%), Coahuila (50%) y Baja California Sur (41%).

El gasto de los congresos. En 2015, los 32 congresos locales ejercieron \$1,399 mdp más de lo presupuestado, cinco de ellos incrementaron sus presupuestos en más del 25%, estos son: Hidalgo (55%), Guanajuato (40%), Sonora (31%), CDMX (27%) y Guerrero (25%).

Si los legisladores locales cumplen la misma función, ¿por qué existen grandes diferencias presupuestales? Mientras que en 2016 en Puebla el presupuesto por diputado (presupuesto del congreso entre número de diputados) es de \$3.5 mdp, en la CDMX es de \$27.6 mdp, esto representa una diferencia de \$24.1 mdp por diputado.

En este sentido, existe una gran asimetría presupuestal en los congresos estatales. Destacan cinco legislaturas locales: Baja California, CDMX, Estado de México, Jalisco y Sonora, en donde el











presupuesto por diputado es incluso superior al presupuesto por diputado de la Cámara de Diputados a nivel federal (\$15 mdp).



También destaca que los presupuestos de nuestros congresos son superiores a los presupuestos de las cámaras bajas de Japón, Canadá, Alemania, Colombia y Chile.

Si se tomara como base el presupuesto por diputado del Congreso de Puebla y se aplicara al resto de los congresos estatales se tendría un ahorro de: \$8,608.0 mdp (69%) del presupuesto de los congresos.

¿Cuánto nos cuestan los diputados? A pesar de ser una obligación de transparencia, encontramos que no es posible conocer con certeza los sueldos y salarios de los diputados locales ya que los congresos omiten la totalidad de lo percibido. No obstante, con la información proporcionada podemos saber que los diputados de Guanajuato reciben el salario mensual más alto del país (\$177,425 pesos) mientras que en Tlaxcala reciben el salario más bajo con apenas \$26,327 pesos.

A manera de ejemplo, sabemos que al sueldo base se le agregan compensaciones extraordinarias que los diputados reciben por desempeñar funciones de mando en las comisiones legislativas. En este sentido, las legislaturas locales mexicanas tienen en promedio 28 comisiones permanentes. Si lo comparamos con prácticas a nivel mundial encontramos que el 70% de los parlamentos nacionales tienen menos de 20 comisiones permanentes¹.

Desempeño legislativo. El número de sesiones de pleno de cada congreso es una aproximación del trabajo legislativo. En 2015, el promedio anual de sesiones de los 32 congresos locales fue de 70 sesiones. Los congresos de Durango, Nuevo León y Zacatecas fueron los que más sesionaron con 111, 104 y 103

¹ Informe Parlamentario Mundial 2012.











sesiones respectivamente. Mientras que los que menos sesionaron fueron los de: Baja California Sur, Querétaro y Aguascalientes con 37, 37 y 29 sesiones.

Pesos y contrapesos. Los congresos locales son una pieza fundamental en el sistema de pesos y contrapesos. Sin embargo, en 22 congresos locales se aprobaron más del 80% de las iniciativas del



gobernador y de esos estados ocho congresos aprobaron el 100%.

Burocracia legislativa. Se refiere a la estructura de personal que rodea a los diputados. Existe una gran brecha entre el número de empleados que tienen los congresos locales. Mientras que en Colima tienen dos empleados por diputado (57 empleados en total sin contar diputados), en Morelos y en la CDMX tienen 25 y 30 (758 y 1,964) respectivamente. En promedio, existen 11 plazas por diputado en los congresos locales del país.

¿Los congresos estatales transparentan sus finanzas públicas? De acuerdo con la Ley General de Transparencia los congresos deben publicar sus obligaciones de contabilidad gubernamental, sin embargo el cumplimiento que se obtuvo de la evaluación realizada a sus portales de transparencia fue de solo 31%. Los congresos con portales más transparentes son los de Tamaulipas, Baja California y Coahuila mientras que los menos transparentes son los de Guerrero, Colima y Baja California Sur.

IMCO propone para mejorar los congresos locales:

- Cumplir lo que legislan. Publicar las obligaciones de transparencia y contabilidad gubernamental.
- Elaborar y publicar un presupuesto de egresos completo, con base en las normas y buenas prácticas de contabilidad gubernamental.
- Regular la administración y asignación de recursos para los órganos internos de los congresos (órganos de gobierno, comisiones, comités, centros de estudios, etc.).
- Apegarse al presupuesto de egresos aprobado y evitar un aumento desproporcionado del mismo.











FINANZAS PÚBLICAS

Establecer en la ley de presupuesto del estado (o equivalente) la prohibición de aumentar en más de 3% el presupuesto del congreso del estado.

Para más información sobre este análisis y descargar las fichas por entidad federativa así como la base de datos consulta: www.imco.org.mx/finanzaspublicas/

> Para entrevistas favor de comunicarse con: Romina Girón | romina.giron@imco.org.mx | Cel. 044 55 4785 4940





